



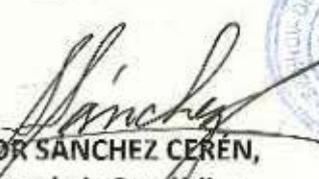
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 146.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Aceptar la renuncia interpuesta por la Señora **MATILDE GUADALUPE HERNÁNDEZ DE ESPINOZA**, a partir del 11 de junio de 2014 del cargo de Director Ejecutivo de Inclusión Social, Pda. No. 2, Sub. No. 1, de la Unidad Presupuestaria: 04- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, Línea de Trabajo 01- DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL; la renuncia de la persona antes mencionada es de carácter personal; asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de julio de dos mil catorce.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.